

Editorial

Josep M. Duart

Director de RUSC

A lo largo de los últimos diez años el uso de las TIC en la universidad ha crecido de forma evidente y ha configurado nuevos modelos organizativos y docentes. Y este crecimiento ha permitido, a su vez, el estudio y el análisis científico de las experiencias y transformaciones que han ido apareciendo. RUSC ha contribuido a lo largo de esta década, y continuará contribuyendo en el futuro, a la difusión de las investigaciones realizadas en el ámbito del *e-learning* en la universidad. Y el número que ahora presentamos es una muestra de ello, focalizada en un ámbito regional: el iberoamericano.

El presente número contiene un monográfico sobre las perspectivas y los retos de la educación y la tecnología en México y en América Latina. Este monográfico es posible gracias a la colaboración del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) de México y ha sido coordinado por los profesores Margarita Ontiveros (SINED, México) y José Raúl Canay (Universidad de Santiago de Compostela, España), a quienes agradecemos su trabajo y colaboración. Además del monográfico, el número actual contiene diez artículos de investigación, de los cuales seis son de autores de universidades latinoamericanas. Podemos decir, por tanto, que este es un número claramente enfocado al análisis de la educación y la tecnología en América Latina.

El monográfico recoge y analiza diferentes experiencias de la evolución del *e-learning* en México y América Latina. Es una aportación relevante y útil para el estudio del uso de determinadas herramientas tecnológicas o de las redes sociales en educación superior. México es un país referente en la apuesta por la educación a distancia desde hace décadas. Sus universidades han ido evolucionando de un modelo tradicional, a uno satelital síncrono fundamentado en la videoconferencia, al actual propiciado por la tecnología de los campus virtuales, las redes sociales y la hibridación en los modelos de enseñanza y aprendizaje. Y México, como referente, ha mostrado su evolución al resto de países del ámbito latinoamericano, que a su vez han iniciado numerosas experiencias de éxito de la educación a distancia primero y de la educación en línea en la actualidad. Estamos seguros de que los estudios presentados en este número van a ser muy útiles para el estudio y el avance del *e-learning* en la región, y animamos a nuestros lectores y suscriptores a hacer el máximo de difusión posible.

Permitidme que brevemente os haga partícipes de los avances que nuestra revista RUSC ha realizado en los últimos meses, así como de algunos detalles de nuestra planificación de futuro. RUSC continúa creciendo en posicionamiento y visibilidad. Podéis comprobar los datos en la página de indexación de la revista. Pero quiero destacar el posicionamiento de RUSC en el índice h5 de Google

Scholar, realizado a partir de Google Scholar Metrics, que es uno de los más relevantes para evaluar la producción científica. El índice h5 de RUSC es de 12 y la revista ocupa la posición 40 en la lista de las primeras cien revistas en lengua española. Es sin duda una posición relevante, ya que se refiere a todas las revistas del ámbito hispanohablante.

Además del crecimiento en posicionamiento y visibilidad de la revista, RUSC ha trabajado para mejorar su calidad como revista científica. La revista se ha sometido a un riguroso proceso de verificación y evaluación de la calidad interna y de los procesos editoriales. Y como resultado de ese proceso el Consejo Editorial de la revista ha realizado cambios relevantes que ya son visibles en nuestra revista. Además de evidenciar de forma más clara en las páginas web de nuestra revista todos los procesos editoriales de la misma y la distribución de responsabilidades (recomiendo especialmente la lectura de las funciones del equipo editorial), quiero destacar dos cambios especialmente relevantes que impactan directamente en la mejora de la calidad de RUSC: la nueva *Guía para autores* y los cambios introducidos en el sistema de revisión por pares.

La *Guía para autores* define claramente el tipo de artículos que la revista desea publicar. Define el enfoque y alcance temático de la revista y las indicaciones que los autores deben seguir para la entrega de originales. Hemos introducido también cambios en la estructura de los artículos de investigación, en los sistemas de referencia bibliográfica y en la lista preliminar para la preparación de envíos. Y, en lo que se refiere al proceso de revisión por pares, que realizan fundamentalmente los miembros del Consejo Científico Editorial de RUSC, hemos realizado cambios en el proceso y en el formulario de evaluación de los artículos. Podéis consultarlos en el apartado correspondiente de la revista.

Una vez más quiero agradecer vuestro seguimiento y os invito a difundir entre vuestros colaboradores nuestra revista y los artículos que en ella se publican, así como a tenerlos en cuenta en vuestras investigaciones y publicaciones.

Josep M. Duart
Director de RUSC